Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

FORMACIÓN DE ACOGIDA BÁSICA EN AUTOMOCIÓN PARA PERSONAL INDIRECTO

Versión 1

Septiembre 2026

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	FORMACIÓN DE ACOGIDA BÁSICA EN AUTOMOCIÓN PARA PERSONAL INDIRECTO
Familia Profesional:	FABRICACIÓN MECÁNICA
Área Profesional:	PRODUCCIÓN MECÁNICA
Código:	FMEM0035
Nivel de cualificación profesional:	3

Objetivo general

Capacitar al personal indirecto a través de una visión estratégica e integral del marco de la compañía y de los procesos clave de la fábrica, promoviendo una gestión eficiente en las áreas operativa, normativa y financiera, alineada con los estándares globales de calidad, seguridad y digitalización de la planta.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	MARCO LABORAL GENERAL	16 horas
Módulo 2	SISTEMA DE PRODUCCIÓN	16 horas
Módulo 3	DESTREZAS OPERATIVAS EN PUESTOS TÉCNICOS	160 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 192 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Título de Técnico (FP de Grado Medio) o equivalente -Certificado profesional de nivel 2 -Título de Bachiller o equivalente -Título de Técnico Superior (FP de Grado superior) o equivalente -Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de Grado Superior -Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad -Certificado profesional de nivel 3 -Título de Grado Universitario o equivalente -Título de Master Universitario o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Título de Master Universitario, así como otras titulaciones equivalentes. • Título de Grado Universitario, así como otras titulaciones equivalentes. • Técnico o Técnico Superior de la familia profesional de transporte y mantenimiento de vehículos o electricidad y electrónica. • Certificado profesional de nivel 3 de la familia profesional de transporte y mantenimiento de vehículos o electricidad y electrónica.
Experiencia profesional mínima requerida	• Se requiere una experiencia laboral de 3 años en el sector del automóvil o en los ámbitos relacionados con las materias impartidas.
Competencia docente	• Certificado profesional de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para adultos (mínimo 300 horas). • Acreditar una experiencia docente de al menos 100 horas en Formación Profesional para el Empleo/Educación. • Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes. • Titulaciones universitarias de Psicología, Pedagogía, o Psicopedagogía.
Otros	• En el caso de no poseer la acreditación requerida del apartado anterior los formadores deberán tener al menos 3 años de experiencia en el sector de la industria del automóvil o en ámbitos relacionados con las materias impartidas.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante
Sala simulador	60.0 m²	4.0 m² / participante
Nave de producción 1000 m2 / Área de oficina	1000.0 m²	33.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Sala simulador	• Simulador línea de montaje de camiones. • Pistola de batería manual. • Atornillador electrónico. • Tenazas y herramienta manual. • Pantalla de proyección. • Ordenador. • Instrucciones de trabajo. • Prendas de protección individual.
Nave de producción 1000 m2 / Área de oficina	• Herramienta operativa de cada nave de producción. • Medios operativos de cada taller. • Instrucciones de trabajo. • Prendas de protección individual. • Puesto de trabajo en oficina (mesa, silla, equipo informático).

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 12191028 DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD
- 12191037 DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO
- 12191055 DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO
- 24331023 INGENIEROS EN MECÁNICA DE AUTOMOCIÓN
- 24411026 INGENIEROS EN ELECTRICIDAD DE AUTOMOCIÓN
- 24421029 INGENIEROS EN ELECTRÓNICA DE AUTOMOCIÓN
- 24631057 INGENIEROS TÉCNICOS MECÁNICA AUTOMOCIÓN
- 26221036 TÉCNICOS MEDIOS EN ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EN GENERAL
- 26221045 TÉCNICOS SUPERIORES EN ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EN GENERAL
- 27211018 ADMINISTRADORES DE SISTEMAS DE REDES
- 27211027 ADMINISTRADORES DE BASES DE DATOS
- 31231051 TÉCNICOS EN ELECTRICIDAD DE AUTOMOCIÓN
- 31261069 TÉCNICOS EN MECÁNICA DE AUTOMOCIÓN
- 31601063 TÉCNICOS EN CONTROL DE CALIDAD EN INDUSTRIAS DE AUTOMOCIÓN

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: MARCO LABORAL GENERAL

OBJETIVO

Adquisición de conocimientos técnicos clave en las áreas estratégicas, normativas, operativas y financieras de la organización, promoviendo una gestión eficiente y alineada con los estándares globales de calidad, seguridad y digitalización de la planta.

DURACIÓN:

16 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Marco stratégico**
    - Estrategia del grupo / marca / fábrica.
    - Marco y sentido.

- **Prevención de riesgos laborales**.
    - Marco normativo básico.
    - Derechos y deberes básicos en esta materia.
    - Organización de la prevención (estructura, sistema de gestión, actividades, etc).
    - Riesgos generales y riesgo ergonómico. Control del riesgo.
    - Herramientas de gestión: Comunicado de riesgo, Visita de seguridad, Investigación accidentes, Procedimiento EPI’s.

- **Sistemas de gestión de calidad y normativa**.
    - Sistemáticas de control de la Calidad en el proceso: grupos de regulación de la calidad (GRC).
    - Retroinformación. Aplicación de medidas correctoras.
    - Revisión puntos importantes y Norma ISO.
    - Novedades y diferencias de las nuevas versiones.
    - Ejemplos de aplicación.
    - Relación Proveedor-Cliente.
    - Seguridad y Responsabilidad de Producto.

- **Proceso logístico**.
    - Organización y planificación de logística.
    - Aspectos relevantes y de seguridad.
    - Estrategia logística.
    - Digitalización y automatización.

- **Buenas prácticas informáticas**

- Estrategia de digitalización.
- Cloud y Share point
- Gestión de contraseñas.
- Dispositivos y aspectos relevantes.
- Herramientas disponibles.
- Seguridad de la información.

- **Finanzas**.

  - Introducción.
  - Costes de Fabricación.
  - Productividad.
  - Coste de Material.
  - Planificación.
  - Inversiones.
  - Existencias.
  - Control Presupuestario.
  - Análisis.
  - Medidas.
  - Estados Financieros.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- H**abilidades Personales:**

  - Toma de Decisiones.
  - Autonomía en el Puesto.
  - Responsabilidad Individual**.**

- **Habilidades Sociales:**

  - Comunicación Asertiva.
  - Cumplimiento Normativo y Ético.
  - Responsabilidad Compartida (Cuidado Mutuo).

- **Habilidades de Gestión:**

  - Planificación y Anticipación.
  - Gestión de la Información Técnica.
  - Gestión de Procesos y Protocolos.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: SISTEMA DE PRODUCCIÓN

OBJETIVO

Adquisición de los conocimientos principales de la mejora continua y estándares globales que son la base del sistema de producción. Conocimiento de las implicaciones en los diferentes ámbitos productivos y de gestión.

DURACIÓN:

16 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Bases del sistema de producción.**
    - Principios.
    - Evolución.
    - Conceptos.
- **Mejora continua**.
    - Estándares.
    - Identificación de derroches.
    - TPM
    - Solución de problemas.
- **Mejora procesos de montaje.**
    - Proceso de montaje.
    - Análisis del resultado.
    - Indicadores del resultado.
    - Mejoras e implantación de cambios.
    - Medición del proceso mejorado.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- **Habilidades Personales:**
    - Atención y Concentración.
    - Autonomía en el Puesto.
    - Cooperación y Cohesión de Grupo.
- **Habilidades Sociales:**
    - Cumplimiento Normativo y Ético.
    - Liderazgo Situacional.
    - Comunicación Asertiva.
    - Solidaridad y Conciencia de grupo.
- **Habilidades de Gestión:**

• Gestión de la Información Técnica.
• Planificación y Anticipación.
• Gestión del Tiempo.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: DESTREZAS OPERATIVAS EN PUESTOS TÉCNICOS

OBJETIVO

Adquisición de los conocimientos necesario en materia de procesos fundamentales y procedimientos de trabajo específicos de cada puesto técnico para el desempeño del puesto con garantías de calidad y seguridad

DURACIÓN:

160 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Conocimiento del área**.
    - Riesgos generales.
    - Aspectos de movilidad relevantes.
    - Aspectos organizativos.
- **Conocimiento de estándares**.
    - Normativa aplicable.
    - Directivas y procedimientos básicos.
- **Principales procesos**.
    - Objetivo.
    - Indicadores.
    - Principales interlocutores
    - Medios y recursos
- **Gestión de reuniones.**
    - Principales reuniones.
    - Organización y gestión de éstas.
- **Digitalización**
    - Principales procesos de digitalización.
    - Medios y recursos.
    - Interlocutores
    - Herramientas
- **Gestión diaria**.

- Organización.
- Seguimiento.
- Mejora continua.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- **Habilidades Personales:**

  - Autoconocimiento Adaptativo.
  - Autonomía en el Puesto.
  - Responsabilidad Individual.

- **Habilidades Sociales:**

  - Comunicación Asertiva.
  - Cumplimiento Normativo y Ético.
  - Solidaridad y Conciencia de grupo.

- **Habilidades de Gestión:**

  - Gestión de la Información Técnica.
  - Gestión de Procesos y Protocolos.
  - Gestión del Tiempo.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.